



NOTA DE PRENSA

LAS TELEVISIONES AUTONÓMICAS SEGUIRÁN EMITIENDO PUBLICIDAD

La Junta General de FORTA denuncia la grave y continua manipulación que hace Uteca al señalar las Televisiones Autonómicas como causantes de distorsiones en el mercado publicitario

Lamenta que las televisiones privadas invoquen ahora la libre competencia, cuando operan en un sistema de concesiones directas del Estado y ultiman fusiones que limitarán el mercado

Santiago de Compostela, 16 de abril. La Junta General de FORTA – Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos-, de la que forman parte los directores generales de doce entes públicos, ratificó hoy que las Televisiones Autonómicas seguirán emitiendo publicidad y advirtió de que las televisiones privadas, a través de su asociación Uteca, han elaborado una estrategia de grave y continua manipulación que persigue el desprestigio y la desaparición de los operadores autonómicos. Uteca y sus miembros, como esta semana el presidente de Telecinco, Alejandro Echevarría, insisten en presentar a aquellos como causantes de distorsiones en el mercado publicitario, cuando la realidad es que sólo representan en conjunto el 10% del volumen de negocio de publicidad que se registra en televisión.

FORTA lamenta que las televisiones privadas invoquen ahora la libre competencia y busquen la desaparición de los canales públicos autonómicos, después de haberse acomodado durante años a un sistema reducido a muy pocos operadores que emitían mediante concesión directa del Estado, y que les reportó grandes ganancias. Mientras ultiman distintos procesos de fusión que limitarán aún más el mercado, y una vez lograda la eliminación de la publicidad en Televisión Española, los operadores privados persiguen culminar su dominio del sector decidiendo ahora el sistema de financiación de las televisiones autonómicas públicas como paso previo a su desaparición.

Pese al empeño de Uteca, deben ser los anunciantes y nadie más que ellos los que, sin ningún tipo de presión externa, puedan decidir libremente en qué soportes ubican sus mensajes comerciales, dentro de las alternativas que permite la legislación vigente.

Los directores de las televisiones públicas de FORTA ratificaron que los medios de comunicación autonómicos son el referente comunicativo del Estado de las Autonomías y que cuestionar la legitimidad de su existencia es lo mismo que cuestionar un modelo de Estado apoyado mayoritariamente por los ciudadanos. Las Televisiones Autonómicas han demostrado durante años que son reconocidas por la calidad de sus contenidos y por la relación de proximidad que mantienen con sus audiencias.

Los representantes de FORTA reafirmaron su respaldo al sistema mixto de financiación que se aplica en todas las Televisiones Autonómicas, como expresión legítima de un modelo comunicativo de convivencia y complementariedad basado en el respeto a los criterios de elección por parte de los anunciantes, quienes pueden adaptar sus contenidos a públicos locales y regionales, y por parte de la audiencia, que multiplica sus posibilidades de elección.

A la Junta General, que se celebró en Santiago de Compostela con motivo del Año Xacobeo, acudieron los directores generales de los Organismos de Radio y Televisión Autonómicos de Andalucía, Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, País Vasco, Canarias, Castilla-La Mancha, Región de Murcia, Aragón, Principado de Asturias e Illes Balears, así como el presidente de turno de FORTA, Alfonso Sánchez Izquierdo, quien también es director general de la radio y televisión autonómicas de Galicia, y el secretario general de la Federación, Enrique Laucirica.